

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente MT 204/88-V-37.

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 5.49.59.25. Referencia: MT.204/88-V-37.
2. Concurso abierto con admisión previa.
3. a) La entrega de la mercancía se efectuará en los lugares que se indican en el anexo número 1 del pliego de prescripciones técnicas.
b) Diversos tipos de baterías de 6 a 12 V., por importe total 139.493.113 pesetas.
Importe total: 139.493.113 pesetas.
c) Por la totalidad del expediente o por la totalidad de cada referencia.
4. El plazo de entrega de la mercancía será a los noventa días de la notificación fehaciente de la adjudicación, y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1989.
5. a) La determinada en el punto 1.
b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. a) Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1989.
b) A la dirección indicada en el punto 1.
c) En español.
7. a) Acto público.
b) A las diez horas del día 27 de abril de 1989.
8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.
9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.
11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referidos en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación. La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.
12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.
13. Serán tenidos en cuenta el precio y el plazo de entrega.
14. a) No existe revisión de precios.
b) Ampliación hasta el límite del precio establecido por la Administración, con el ahorro producido en el crédito como consecuencia del precio ofrecido.
15. Fecha envío anuncio a las Comunidades Europeas: 6 de marzo de 1989.

Madrid, 6 de marzo de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-1.879-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro del material comprendido en el expediente 15.9.022 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Hojas papel DIN A-4 y DIN A-3», por un importe límite de 20.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 15.9.022 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 17/1989, de esta Junta.

Plazo de entrega: Durante el año 1989.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta, antes de las doce horas del día 17 de abril de 1989. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 27 de abril de 1989, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1989.-El Coronel Secretario.-2.610-C.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa por la que se convoca concurso abierto para la contratación del suministro que se indica.

1. *Objeto:* Adquisición de material de reprografía para la Sección de Reprografía del Ministerio (expediente número 89/DGS/078, de 17.250.000 pesetas, de tramitación urgente).
2. *Lugar:* Ministerio de Defensa.
3. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.
4. *Organo de contratación:* Excelentísimo señor Director general de Servicios del Ministerio de Defensa.
5. *Dirección de solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, calle Pedro Texeira, 2, segunda planta, 28046 Madrid, hasta el 22 de marzo de 1989.
6. *Fianza provisional:* 345.000 pesetas.
7. *Condiciones mínimas:* Figuran en el pliego de bases.
8. *Agrupaciones de Empresas:* Se ajustarán al pliego de bases.
9. *Límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1989, en el Registro del Ministerio. Se redactarán en español.

10. *Apertura de ofertas:* Día 28 de marzo de 1989, a las once horas, Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109. Acto público.

11. *Plazo de mantenimiento de ofertas:* Cinco meses.

12. *Plazo de ejecución:* Tres días.

13. *Forma de pago:* Mediante libramientos en firme.

14. El pago del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios, repartido por prorrateo.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-El Teniente Coronel-Secretario, Jorge Juan Guillén Salvetti.-V.º B.º. El Presidente, Juan Junquera González.-2.083-A.

Resolución de la Junta Técnico Económica, delegada de la Junta Central de Compras, de la Academia General del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de diversos instrumentos musicales (expediente AP-003/1989).

Objeto: Adquisición de diversos instrumentos musicales para la Banda de Música de la Academia General del Aire.

Tipo: 11.485.822 pesetas.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Treinta días contados a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Examen de documentación: En el Negociado de Contratación Administrativa de la Sección Económico-Administrativa de la Academia General del Aire, San Javier (Murcia).

Fianza provisional: 229.716 pesetas.

Clasificación a acreditar por los empresarios: No procede.

Modelo de proposición: Se ajustará al contenido en el pliego de cláusulas administrativas que regula este suministro.

Plazos y lugar para la presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación Administrativa de la Sección Económico-Administrativa de la Academia General del Aire, todos los días hábiles, de nueve a trece horas, y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las que se envían por correo deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Sección Económico-Administrativa de la Academia General del Aire, a las doce horas del décimo día hábil siguiente al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas.

San Javier, 9 de marzo de 1989.-El Comandante Secretario, Carlos Escorza Rodríguez.-2.088-A.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para contratar las «Obras de Madrid/Getafe/Cochera-taller vehículos contra incendios Escuadrón Logístico DQ y CI.»

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 9.035, titulado: «Madrid/Getafe/Cochera-taller vehículos contra incendios Escuadrón Logístico DQ y CI.», por un importe total de 39.676.280 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* 170 días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 4 de abril, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura del Aire, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 793.526 pesetas. Fianza definitiva: 1.587.051 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación, serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 10 de abril de 1989. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 20 de abril de 1989, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—El Secretario de la Junta Económica.—2.881-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Madrid/Alcorcón/Mejora y modernización de instalaciones deportivas en la Escuela de Transmisiones/Escuela de Transmisiones».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 9.042, titulado: «Madrid/Alcorcón/Mejora y modernización de instalaciones deportivas en la Escuela de Transmisiones», por un importe total de 29.998.518 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 4 de abril, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura del Aire, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 599.970 pesetas. Fianza definitiva: 1.199.941 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación, será recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 10 de abril de 1989. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 20 de abril de 1989, a las diez treinta horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—El Secretario de la Junta Económica.—2.879-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Valencia/Valencia/Obras acondicionamiento de pistas de rodadura/Base Aérea de Manises».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 9.037, titulado: «Valencia/Valencia/Obras acondicionamiento de pistas de rodadura/Base Aérea de Manises», por un importe total de 34.963.244 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Treinta días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 4 de abril, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura del Aire, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 699.265 pesetas. Fianza definitiva: 1.398.530 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación, serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 10 de abril de 1989. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día

20 de abril de 1989, a las diez quince horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—El Secretario de la Junta Económica.—2.880-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras, de 13 de marzo de 1989, referente al concurso para la construcción del puente internacional sobre el río Miño, en el ámbito de la Comunidad Económica Europea. Puente internacional sobre el río Miño entre Tuy (España), y Valença (Portugal). Modificación de la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de diciembre de 1988, se pone en conocimiento de las personas interesadas que la apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 10 de mayo de 1989, en el mismo lugar y hora previstos en el apartado 11 del mencionado anuncio.

Madrid, 3 de marzo de 1989.—El Presidente de la Delegación Española en la Comisión Técnica Luso-Española, Enrique Balaguer Camphuis.

Madrid, 13 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—2.079-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se rectifica error advertido en el anuncio del concurso público para la contratación de un arrendamiento en Oviedo (Asturias), en un local para oficinas destinado a la gestión del Programa Nacional de Interés Comunitario (PNIC).

Rectificar error advertido en el anuncio del concurso de referencia publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, del día 26 de febrero de 1989, página 5370:

Donde dice: «La fianza provisional para tomar parte en este concurso asciende a 114.000 pesetas»; debe decir: «La fianza provisional para tomar parte en este concurso asciende a 144.000 pesetas».

Oviedo, 3 de marzo de 1989.—El Presidente, José Antonio Naves Alias.—1.780-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de un equipo espectroscópico de correlación fotónica con destino al Instituto de Tecnología Química y Textil de Barcelona.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de un equipo espectroscópico de correlación fotónica con destino al Instituto de Tecnología Química Textil de Barcelona, del CSIC, al precio tipo de 10.750.000 pesetas.

Fianza provisional: 215.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 7 de abril de 1989, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 17 de abril de 1989, a las diez treinta horas, en la sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.—2.103-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2200/1989 para la adquisición de diverso modelaje en papel continuo para Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Adquisición de diverso modelaje en papel continuo para Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 14 de abril de 1989.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados, en mano, en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a 66.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir los interesados deberán constituir una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del concurso.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de esta Sede Central de la Tesorería General, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas, del día 21 de abril de 1989. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Secretario general, José María de Ancos Benavente.—2.885-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción del subcentro de interpretación de la marisma en el Parque Nacional de Doñana.

Objeto: El objeto del concurso es la contratación de las obras de construcción del subcentro de interpretación de la marisma «Las Gargas» (Cerrado Garrido), Doñana, término municipal de Aznalcázar (Sevilla).

Presupuesto: El presupuesto general de la obra asciende a la cantidad de 66.252.687 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, todos los subgrupos.

Modelo de proposición: Las proposiciones se formularán ajustándose al siguiente modelo:

Don , en nombre propio (o en representación de , según se acredite con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), vecino de , con documento nacional de identidad número , y con domicilio en , calle , número , enterado del anuncio del concurso convocado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), para la construcción del subcentro de interpretación de la marisma en el Parque Nacional de Doñana, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día , ofrece realizar las obras correspondientes en las condiciones exigidas y por un importe de pesetas.

El que suscribe acepta sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones administrativas que rigen este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del ICONA, Gran Vía de San Francisco, números 35-41, 28005 Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen de la documentación: Todos cuantos deseen conocer el presente pliego, así como los demás documentos del proyecto podrán examinarlo en las oficinas del ICONA, situadas en Gran Vía de San Francisco, números 35-41, 28005 Madrid, Sección de Parques Nacionales, durante el plazo de admisión de proposiciones referido en el apartado anterior de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: Para licitar en el concurso será requisito el acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto anteriormente citado.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma en que se determina en las cláusulas 12 y 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura del sobre correspondiente a la admisión previa se hará por la Mesa de la Contratación el décimo día hábil contado a partir del siguiente al del cierre del concurso, y el de la documentación general se hará, asimismo, por la Mesa de Contratación al día siguiente inmediato al de apertura de los sobres de admisión previa, y por último la apertura de las proposiciones económicas al decimocuarto día hábil contado desde el día siguiente al que expira el plazo para la presentación de las proposiciones, en actos públicos a celebrar a las doce de la mañana en las oficinas del ICONA de la calle Gran Vía de San Francisco, números 35-41, de Madrid.

Madrid, 23 de febrero de 1989.-El Director, Santiago Marraco Solana.-1.532-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 315/1989, relativo a servicio de información al público en temporada alta, en el año 1989, en el aeropuerto de Alicante.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 315/1989, relativo a servicio de información al público en temporada alta, en el año

1989, en el aeropuerto de Alicante, con un importe límite de 6.966.290 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 6 de abril de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de Información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-2.824-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 302/89, relativo a asistencia técnica para la redacción de proyectos «Red de evacuación aguas pluviales y residuales, ampliación cerramiento de seguridad y saneamiento general galerías edificio terminal», en el aeropuerto de Madrid/Cuatro Vientos.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 302/89, relativo a asistencia técnica para la redacción de proyectos «Red de evacuación aguas pluviales y residuales, ampliación cerramiento de seguridad y saneamiento general galerías edificio terminal», en el aeropuerto de Madrid/Cuatro Vientos, con un importe límite de 6.100.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 6 de abril de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1989.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-2.826-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 296/1989, relativo a servicio de mantenimiento de los arcos detectores de metales instalados en los edificios terminales de varios aeropuertos.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 296/1989, relativo a servicio de mantenimiento de los arcos detectores de metales instalados en los edificios terminales de varios aeropuertos, con un importe límite de 5.076.780 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 6 de abril de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de Información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-2.825-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 305/1989, relativo a adquisición e instalación de un transformador de 1.000 KVA para aire acondicionado en el aeropuerto de Gerona.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 305/1989, relativo a adquisición e instalación de un transformador de 1.000 KVA para aire acondicionado en el aeropuerto de Gerona, con un importe límite de 6.472.480 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 5 de abril de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de Información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-2.821-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 173/1989, relativo a acceso al hangar de Aviación General del aeropuerto de Ibiza.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 173/1989, relativo a acceso al hangar de Aviación General del aeropuerto de Ibiza, con un importe límite de 22.461.392 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 5 de abril de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 3, categoría «e».

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de Información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-2.822-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 15/1989, relativo a «Reacondicionamiento cabecera 01 en el aeropuerto de La Palma».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 15/1989, relativo a «Reacondicionamiento cabecera 01 en el aeropuerto de La Palma», con un importe límite de 12.483.529 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 5 de abril de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 3, categoría «e».

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1989.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-2.827-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 943/1988, relativo a red hidratanes contra-incendios edificio terminal en el aeropuerto de Zaragoza.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 943/1988, relativo a red hidratanes contra-incendios edificio terminal en el aeropuerto de Zaragoza con un importe límite de 14.210.047 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 5 de abril de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 9, categoría «e». Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de Información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—2.823-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales referente a la contratación directa del expediente número 251/1989, relativo a «Adquisición de material para reforma y puesta en normas en subcentral eléctrica del antiguo terminal del aeropuerto de Gerona Costa Brava».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 251/1989, relativo a «Adquisición de material para reforma y puesta en normas en subcentral eléctrica del antiguo terminal del aeropuerto de Gerona Costa Brava», con un importe límite de 5.008.680 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 5 de abril de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—2.828-C.

Resolución de la Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de «Remodelación del taller de El Ferrol».

La Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de «Remodelación del taller de El Ferrol».

Presupuesto de contrata: 56.762.813 pesetas (sin IVA).

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 2.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Fianza provisional: 2.838.141 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría D, grupo 5, subgrupo C.
Categoría C, grupos 2 y 3, subgrupo C.
Categoría 1, grupo 6, subgrupo C.
Categoría J, grupo 2, subgrupo C.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior de diez a doce horas, todos los días hábiles hasta el 27 de marzo de 1989.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de marzo de 1989, a las trece horas en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de marzo de 1989.—El Director de Administración y Finanzas, Francisco Laguna Palacios.—2.100-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Albacete por la que se convoca contrato de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

Concurso número 5/89. Adquisición de aparatos de electromedicina (con cargo al Plan Básico de Montaje), con destino al Hospital Comarcal de Hellín.

Presupuesto: 152.379.040 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse a Dirección Provincial del Insalud, calle Marqués de Villares, 6-8, 02001 Albacete, hasta el día 10 de abril de 1989.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 17 de abril de 1989, en el Registro General de la Dirección Provincial, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 28 de abril de 1989; documentación económica, el día 5 de mayo de 1989, en la Dirección Provincial, en el domicilio indicado, en acto público.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en el pliego de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones del concurso, se formularán en el modelo oficial, y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 6 de marzo de 1989.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—2.004-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Segovia por la que se corrigen errores observados en la publicación de dos concursos de suministros.

Se ha observado error en la publicación del concurso público número 1/1989, en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo de 1989, referido a la adquisición de compresas tocológicas y sobres de papel, bolsas mixtas, compresas, gasas, papel crepado, rollos mixtos, etc., para el Servicio de Esterilización del Complejo Hospital de Segovia.

En el último párrafo, donde dice: «Fecha de apertura de pliegos: Documentación general el día 20 de abril de 1989, documentación económica el día 24 de

abril de 1989. Dichos actos se celebrarán a las doce horas, en el salón de actos del citado Hospital en acto público», debe decir: «Fecha de apertura de pliegos: El día 24 de abril de 1989, a las nueve horas, en el salón de actos del citado Hospital, en acto público».

Igualmente el anuncio del concurso público número 2/89, adquisición de material sanitario fungible y reactivo, con destino a los Servicios de Hematología y Nefrología del Complejo Hospitalario de Segovia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo de 1989, en el último párrafo, donde dice: «Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 20 de abril de 1989, documentación económica el día 24 de abril de 1989. Dichos actos se celebrarán a las doce horas en el salón de actos del citado Hospital, en acto público», debe decir: «Fecha de apertura de pliegos: El día 24 de abril de 1989, a las doce horas, en el salón de actos del citado Hospital, en acto público».

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Secretario general, Diego J. Martínez.—2.005-A.

Corrección de errores en anuncio de concurso de suministros.

Habiéndose observado un error en la publicación del concurso 1/89, convocado por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Murcia, para el suministro de aparatos y dispositivos de uso médico, con destino al Hospital Comarcal del Noroeste de la Región de Murcia, y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de 8 de marzo de 1989, se hace necesaria la siguiente rectificación:

Donde dice: «Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 10 de abril de 1989, en el Registro General del citado Hospital», debe decir: «Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 10 de abril de 1989, en el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, 30071 Murcia».

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Secretario general, Diego J. Martínez.—2.006-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que a continuación se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 21 de noviembre de 1988, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por resolución de 5 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre):

1. Construcción de seis unidades en el Instituto de Formación Profesional (segunda fase) y dependencias complementarias en parcela 99 de Pino Montano de Sevilla, adjudicado a la Empresa «Francisco Sánchez Rodríguez», por un importe de 67.576.963 pesetas.

2. Ampliación del Instituto de Formación Profesional de Lebrija (Sevilla), adjudicado a la Empresa «Antonio del Ojo Sánchez», por un importe de 65.793.775 pesetas.

3. Construcción de un Instituto de BUP de 12 unidades en Vélez-Málaga, adjudicado a la Empresa «Pefersán, Sociedad Anónima», por un importe de 130.894.997 pesetas.

4. Construcción de 10 unidades y dependencias complementarias en Rincón de la Victoria (Málaga), adjudicado a la Empresa «Pefersán, Sociedad Anónima», por un importe de 68.251.907 pesetas.

5. Construcción de un Instituto de BUP (primera fase) de 320 puestos escolares, en Camphermoso de Níjar (Almería), adjudicado a la Empresa «Pefersán, Sociedad Anónima», por un importe de 91.928.044 pesetas.

6. Construcción de un Colegio público de 10 unidades en Barrio Figares de Granada, adjudicado a la Empresa «Lasán Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 77.724.588 pesetas.

7. Construcción de un Instituto de Enseñanzas Medias de 240 puestos escolares en Vilches (Jaén), adjudicado a la Empresa «Juan Bueno y Cía., Sociedad Anónima», por un importe de 84.975.000 pesetas.

8. Construcción de un Centro Polivalente de Enseñanzas Medias de 240 puestos escolares en Valdepeñas de Jaén (Jaén), adjudicado a la Empresa «Juan Bueno y Cía., Sociedad Anónima», por un importe de 83.362.000 pesetas.

Sevilla, 6 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guisasa.-3.469-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Acuerdo de la Mesa de las Cortes Valencianas por el que se hace público la adjudicación, por sistema de concurso, la realización del proyecto «Proyecto de ejecución de ampliación y ubicación de hemiciclo en el Palacio de Benicarló».

La Mesa de las Cortes Valencianas, en reunión de 21 de febrero de 1989, acordó adjudicar la obra «Proyecto de ejecución de ampliación y ubicación de hemiciclo en el Palacio de Benicarló, término municipal de Valencia», a la unión temporal de Empresas, compuesta por «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», «Cleop, Sociedad Anónima» y «Romymar, Sociedad Anónima», por la cantidad de 985.875.730 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a 1.017.852.503 pesetas, y el coeficiente de adjudicación es de 0,9685840798.

Lo que se hace público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Valencia, 3 de marzo de 1989.-El Presidente de las Cortes Valencianas, Antonio García Miralles. 4.095-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio por la que se anuncia concurso del registro minero que se cita.

La Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad del permiso de investigación que a continuación se detalla quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso reglamentario.

Número: 11.539. Nombre: «Ampliación a Fina 3 y Fina 3-A». Mineral: Plomo y cobre. Superficie: 30.343 hectáreas. Término municipal: Villar del Rey, Badajoz, La Roca de la Sierra, Puebla de Obando, Mérida y Cáceres.

En parte se encuentra dentro de la reserva «Villar del Rey-Puebla de Obando» número 192, para pizarras.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 11 y 12 de diciembre), así como a lo previsto en la Ley 25/1983, de 28 de diciembre, y Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Las ofertas deberán presentarse en el Servicio Territorial de esta Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, Sección de Minas, calle Fernández de la Puente, número 11, principal, en Badajoz, en las horas de Registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en el Servicio Territorial de esta Consejería, Sección de Minas, de Badajoz, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Mérida, 13 de febrero de 1989.-El Director general, Miguel de Alvarado Barrena.-2.607-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se hace público el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración del Servicio Regional de Compras que adjudica el suministro de mobiliario y enseres con destino a la nueva cafetería de la Consejería de Agricultura y Cooperación.

Por acuerdo adoptado en 28 de diciembre de 1988 por el Consejo de Administración del Servicio Regional de Compras de la Comunidad de Madrid, se adjudicó, mediante concierto directo, a la Empresa «Cadi, Sociedad Cooperativa Limitada», el suministro de mobiliario y enseres con destino a la nueva cafetería de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por un importe de 9.724.890 pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1989.-El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.-3.986-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se hace público el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración del Servicio Regional de Compras que adjudica el suministro de uniformes para el personal del Servicio de Extinción de Incendios de la Comunidad de Madrid (Consejería de Agricultura y Cooperación).

Por acuerdo adoptado en 28 de diciembre de 1988 por el Consejo de Administración del Servicio Regional de Compras de la Comunidad de Madrid, se adjudicó, mediante concierto directo, a la Empresa «MSA Española, Sociedad Anónima», el suministro de uniformes para el personal del Servicio de Extinción de Incendios de la Comunidad de Madrid, por un importe de 9.981.000 pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1989.-El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.-3.985-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se modifica la fecha de apertura de proposiciones del concurso de suministro de pijamas con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 28 de febrero de 1989, anuncio de convocatoria de concurso para la adjudicación y contratación del suministro de pijamas para el personal de quirófano del hospital general «Gregorio Marañón», por un presupuesto de contrata de 13.650.000 pesetas, en cuyo apartado 8.º decía: «Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación del Servicio Regional de Salud en la sala de juntas de la 3.ª planta de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50), a las diez horas del día 27 de marzo de 1989», debe decir: «8.º Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud en la sala de juntas de la 3.ª planta de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50), a las diez horas del día 30 de marzo de 1989», manteniéndose en todos sus términos el resto del anuncio.

Madrid, 9 de marzo de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-2.014-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Proyecto de acondicionamiento de taller en Villaverde».

Se hace pública la adjudicación a Cayetano Mazzaglia, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Proyecto de acondicionamiento de taller en Villaverde», en la cantidad de 9.849.061 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 394.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1988.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-3.989-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de 1 de marzo de 1989, de la Consejería de Fomento, por la que se convoca concurso para la concesión del servicio de transporte público regular permanente de viajeros de uso general entre Frontera de Calabor y Zamora. E-32/85-CL.

La Consejería de Fomento convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La concesión de un servicio de transporte público regular permanente de viajeros de uso general, por carretera, entre Frontera de Calabor y Zamora.

2. **Exposición de documentos de interés para los licitadores:** El proyecto (Memoria y plano), el pliego de bases y modelo de proposición en competencia estarán de manifiesto los días laborables en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Dirección General de Transportes -Consejería de Fomento-, paseo de Zorrilla, 48, primera planta, en Valladolid, y en la Delegación Territorial de Castilla y León -Servicio Territorial de la Consejería de Fomento (Sección de Transportes)-, en Zamora.

3. **Fianza provisional:** 13.323 pesetas.

4. **Presentación de proposiciones:**

4.1 **Lugar de presentación:** En la expresada Dirección General de Transportes, donde habrán de ser entregadas en mano, en horas de nueve a catorce.

4.2 **Plazo de presentación:** Hasta las catorce horas del día en que termine el plazo de presentación de proposiciones que será de treinta días hábiles, conta-

dos a partir del siguiente al de inserción del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en los locales de la Dirección General de Transportes, a las doce horas del décimo día natural laborable siguiente a la terminación del plazo de presentación.

6. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La que figura y en la forma que se detalla en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas del concurso, según las circunstancias de cada licitador.

Valladolid, 2 de marzo de 1989.—El Consejero, Jesús Posada Moreno.—1.273-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona, en la Comisión de Gobierno celebrada el día 24 de febrero de 1989, se anuncia concurso público, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación de las siguientes adquisiciones:

1. «Adquisición de una máquina barredora de sistema combinado (arrastre, aspiración), destinada a los servicios municipales del Ayuntamiento de Arenys de Mar», con un tipo de licitación de 11.000.000 de pesetas.

2. «Adquisición de una máquina barredora de sistema combinado (arrastre, aspiración), destinada a los servicios municipales del Ayuntamiento de Malgrat de Mar», con un tipo de licitación de 13.500.000 pesetas.

3. «Adquisición de una máquina barredora de aspiración, destinada a los servicios municipales del Ayuntamiento de Pineda de Mar», con un tipo de licitación de 12.026.550 pesetas.

4. «Adquisición de una máquina de aspiración destinada a los servicios de limpieza del municipio de San Adrián del Besós», con un tipo de licitación de 14.980.000 pesetas.

5. «Adquisición de un equipo de limpiacontenedores y un camión destinados a los servicios municipales del Ayuntamiento de Terrassa», con un tipo de licitación de 13.402.670 pesetas.

6. «Adquisición de una máquina de riego a presión destinada al equipo de limpieza viaria del municipio de Vilanova y la Geltrú», con un tipo de licitación de 10.752.000 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega será de treinta días a contar de la fecha de notificación de la adjudicación por parte de la Diputación de Barcelona.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (rambla de Cataluña, 126, tercera planta), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares.

Fianzas: La cuantía de las fianzas provisionales se establecen, respectivamente, para cada una de las adquisiciones en: 1. 195.000 pesetas; 2. 220.000 pesetas; 3. 205.266 pesetas; 4. 234.800 al que le pesetas; 5. 219.027 pesetas; y 6. 192.520 pesetas. Las definitivas se establecen con los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres en la oficina antes citada, los días laborables, de diez a doce de la mañana, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o, en su caso, al «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La apertura de plicas de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación de Barcelona, a las doce horas del quinto día hábil después del de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: La cantidad por la que se adjudica la adquisición se hará efectiva con cargo a la partida 661.940.02 3010000, del programa de adquisición de bienes muebles del PCAL 88.

Modelo de propuesta

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa con domicilio en calle número), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de «.....» (aquí se hará constar la adquisición a la que se opte), se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y el de técnicas, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras). (En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido, así como los gastos de transporte).

Asimismo, el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y que se obliga a presentar documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 1 de marzo de 1989.—El Secretario interino, Josep Maria Esquerda i Roset.—1.885-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se rectifica error en el concurso público para la «Adquisición de 3.200 papeleras semicilíndricas de 40 litros y de 2.950 papeleras cilíndricas de 50 litros de capacidad».

Habiéndose observado un error en el anuncio referente al concurso público para la «Adquisición de 3.200 papeleras semicilíndricas de 40 litros y de 2.950 papeleras cilíndricas de 50 litros de capacidad», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de fecha 9 de marzo de 1989, se hace constar que el párrafo correspondiente al «plazo de presentación» quedará redactado de la siguiente forma:

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres en la oficina antes citada, todos los días laborables de diez a doce horas de la mañana, hasta el día 21 de abril de 1989. No se admitirá documentación enviada por correo.

Barcelona, 13 de marzo de 1989.—P. D., el Secretario interino, Josep Maria Esquerda i Roset.—2.085-A.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) referente al concurso de selección de proyectos a realizar en zonas verdes/espacios libres de esta localidad.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 3 de febrero de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso de selección de proyectos a realizar en zonas verdes/espacios libres de esta localidad, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: El objeto del concurso es la selección de proyecto de utilización de la zona comprendida entre las calles Julio Romero de Torres, carretera de Miraflores y avenida de Colmenar, de superficie 3.140 metros cuadrados, clasificada por el PGOU, como zona verde.

Requisitos mínimos del proyecto:

Los proyectos se ajustarán a la ordenación de la zona verde que, como anexo al pliego de condiciones, se incorpora como proyecto de ordenación redactado por el Servicio de Arquitectura.

A partir de la citada ordenación, los concursantes podrán proponer la utilización complementaria que, en todo caso, será susceptible del uso público y podrá comportar o no contraprestación económica, debiendo acompañar al proyecto la documentación que se establece en la base segunda del pliego de condiciones.

Condiciones de adjudicación: El adjudicatario del concurso adquirirá automáticamente la condición de concesionario de uso privativo del bien de dominio público, reservándose la Corporación la posibilidad de modificar las condiciones propuestas en el proyecto, de conformidad con la cláusula anterior.

Fianza provisional: La fianza provisional para tomar parte en el concurso se fija en la cantidad de 50.000 pesetas.

Plazo de presentación de los proyectos: Los proyectos y la documentación exigida se presentará durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en la Casa Consistorial. Únicamente, se procederá a la lectura y examen de la documentación contenida en el sobre número 1.

Modelo de proposición: No existe modelo tipo de proposición, debiéndose ajustar los licitadores a lo establecido en la base octava del pliego de condiciones.

Colmenar Viejo, 1 de marzo de 1989.—El Alcalde.—1.164-10.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa para la construcción y subsiguiente gestión y uso de las plazas de aparcamiento que resultaran en los aparcamientos subterráneos para automóviles de turismo, sitios en Puerta Real y Triunfo, con sus instalaciones complementarias.

Objeto: Concesión administrativa para la construcción y subsiguiente gestión y uso de las plazas de aparcamiento que resultaran en los aparcamientos subterráneos para automóviles de turismo, sitios en Puerta Real y Triunfo, con sus instalaciones complementarias, conforme al anteproyecto o proyecto base, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 1988, que se destinan para residentes y rotación, es decir, para uso mixto, fijándose en el 50 por 100, la proporción máxima para residentes.

Financiación: El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras, así como las modificaciones y desviaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes, como consecuencia de aquellas. Igualmente estará obligado a la financiación del estudio de viabilidad, que fue adjudicado a «Promoción de Infraestructuras, Sociedad Anónima».

Todos los gastos de formalización de la concesión serán de cuenta del concesionario.

Garantía provisional: Los licitadores deberán unir a su oferta resguardo acreditativo de haber prestado fianza provisional en cuantía de 7.801.442 pesetas, de conformidad con lo establecido en el artículo 87.3 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

Garantía definitiva: El adjudicatario estará obligado a constituir, dentro del plazo de los quince días siguientes a la notificación, una fianza definitiva, cuyo importe se calculará conforme establece el artículo 90.1 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Examen de expediente y presentación de plicas: El expediente del concurso, con los pliegos de condiciones y demás documentos, podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Secretaría General, desde las diez hasta las catorce horas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último de los «Boletines Oficiales», de conformidad con lo establecido en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes.

En los mismos lugares señalados podrán entregarse las plicas; si bien, el plazo de admisión de éstas termina a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de examen del expediente.

Apertura de plicas: Dicho acto tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las propuestas para concurrir a este concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad o pasaporte número, actuando (en nombre propio o en representación de,) enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobados por ese Ayuntamiento, que han de regir en el concurso público para la construcción y explotación de los aparcamientos subterráneos para automóviles de turismo en Puerta Real y Triunfo, los acepta en su integridad, y se compromete a tomar a su cargo dicha concesión, obligándose, de modo expreso, a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en los expresados pliegos, formulando la siguiente oferta:

1. El precio de transmisión de los derechos de uso de las plazas de aparcamiento será de pesetas, y las tarifas a aplicar serán las siguientes:
2. El canon a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas, por plaza de aparcamiento y año.
3. Se reduce el plazo de la concesión, años, quedando fijada, por tanto, la misma en, años.
4. Facilidades de financiación a los compradores. Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las Empresas que puedan estar interesadas.

Granada, 1 de marzo de 1989.-El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.-1.739-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso de las obras del complejo deportivo de La Chana.

Objeto: El contrato tiene por objeto directo la ejecución de las obras del complejo deportivo de La Chana, según proyecto del área de Obras Públicas de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 67.766.672 pesetas.

Plazos de ejecución de las obras:

1. Las obras deberán dar comienzo dentro del plazo de quince días siguientes a la formalización del contrato.
2. El plazo total de ejecución de las obras será de nueve meses, contados a partir de los cinco días siguientes a aquel en que se le notifique al contratista la adjudicación de la obra.

Garantía provisional: 762.667 pesetas.

Garantía definitiva: Se calculará aplicando los tipos máximos del artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Tanto una como otra podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

Examen de expediente y presentación de plicas: El expediente del concurso, con los pliegos de condiciones y demás documentos, podrá ser examinado en la

Sección de Contratación y Patrimonio, de la Secretaría General, desde las diez hasta las catorce horas, en el plazo de diez días hábiles, por ser de tramitación urgente, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último de los «Boletines Oficiales».

En la sección indicada podrán entregarse las plicas, si bien, el plazo de admisión de éstas termina a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de plicas: Dicho acto tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Clasificación del contratista: Los contratistas que liciten deberán estar clasificados en el grupo C, subgrupo número 2, estructura de fábrica u hormigón, categoría E, o haber realizado obras para este Ayuntamiento por igual importe en los tres últimos años.

Modelo de proposición: Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad o pasaporte número, actuando (en nombre propio o en representación de,) enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobados por ese Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación de las obras del complejo deportivo de La Chana, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, por un importe de, pesetas (en letra y en número), cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial y el 12 por 100, en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), y que representa una baja en, pesetas, respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de, meses.

Se hace constar, de modo expreso, la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como los particulares relacionados con el proyecto aprobado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las Empresas que puedan estar interesadas.

Granada, 10 de marzo de 1989.-El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.-2.017-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se convoca concurso para otorgamiento de concesión de uso de suelo público para construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la calle Silvio Abad y otras de esta localidad.

Por el Ayuntamiento Pleno, en fecha 28 de diciembre de 1988, se acordó convocar concurso para otorgar la concesión de uso de suelo público para construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en calle Silvio Abad y otras, y se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la concesión, pliego este último citado que por medio del presente se somete a información pública, por plazo de treinta días, a los efectos del artículo 87.4, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, dicho plazo se computará a partir del siguiente día hábil al de la última publicación que se produzca de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», según el caso.

Concluso el período de información pública señalado anteriormente se iniciará el período de licitación sirviendo este anuncio para iniciar la misma, aplazándose la licitación si resultara necesario a la vista de las reclamaciones formuladas contra el pliego de condiciones o el proyecto.

Por tanto se convoca licitación por el sistema de concurso, al fin de otorgamiento de concesión de uso de suelo público para construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en calle Silvio Abad y otras, de acuerdo con las siguientes bases:

1.º **Objeto:** Es objeto del presente concurso, el otorgamiento de concesión de suelo público comprendido entre las calles Silvio Abad, Juan XXIII y Dos de Mayo, para la construcción de un aparcamiento subterráneo, de acuerdo a las previsiones del proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento Pleno, con fecha 29 de junio de 1988, presentado por «Construcciones Yunta, Sociedad Anónima».

El beneficiario de la concesión, tendrá derecho a la explotación y gestión económica del dicho aparcamiento en los términos previstos en el pliego de condiciones, debiendo obtener a sus expensas cuantas autorizaciones precise tal actividad.

2.º **Plazo:** La concesión tiene un plazo de cincuenta años, prorrogable hasta un máximo de noventa y nueve años.

3.º **Canon mínimo por concesión:** 100.000 pesetas anuales, éste podrá ser mejorado en las ofertas de los licitadores.

4.º **Ejecución de obra:** El plazo máximo de ejecución de la obra, para la cual se otorga la concesión de uso de suelo público es de un año, plazo que iniciará el día en que se cumpla el mes desde el otorgamiento de la concesión.

5.º El proyecto técnico de construcción del aparcamiento seleccionado y el pliego de condiciones económico administrativas, estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento convocante (plaza de la Constitución, número 1), en idéntico plazo al de formación pública y al de presentación de proposiciones.

6.º **Garantías provisionales:** A constituir en las formas legalmente previstas:

- a) Por valoración del dominio público: 615.218 pesetas.
- b) Por razón de obras a ejecutar: 4.012.502 pesetas.

7.º **Modelo de proposición:**

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, en su propio nombre o en representación de, (táchese lo que no proceda), en virtud de poder, conocido el pliego de condiciones regulador de la concesión de uso de suelo público entre las calles Silvio Abad, Juan XXIII y Dos de Mayo, para la construcción de un aparcamiento subterráneo y consiguiente explotación del mismo y el proyecto técnico para ejecución de obras e instalaciones necesarias para tal fin aprobados por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y aceptando el contenido de estos documentos, formula la siguiente propuesta:

I. Condiciones económicas:

A. Tarifa por la cesión del derecho de uso de cada plaza durante la vigencia de la concesión, expresando claramente la cuantía y modalidades de pago.

B. Tarifas a aplicar durante el primer año de vigencia de la concesión, en razón del mantenimiento, conservación y gestión del aparcamiento, y que deberán abonar al concesionario los terceros subconcesionarios.

C. Criterios o índices de actualización de las tarifas indicadas en el párrafo anterior, para los años posteriores al primero de duración de la concesión.

II. Canon anual ofertado por la concesión.

III. Otras consideraciones.

IV. Explicación detallada de la oferta.

Y para que así conste, firma en, a, de, de 1989.

Firma y sello.

8.º **Presentación de proposiciones:**

a) Lugar: Secretaría del Ayuntamiento convocante, sito en la plaza de la Constitución, 1.

b) Plazo: La presentación podrá hacerse durante los días hábiles, en horas de diez a trece, concluyendo el plazo a las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al de terminación del plazo de información pública del pliego de condiciones económico-administrativas, señalado en el encabezamiento de este anuncio, a no

ser que se aplazase la licitación a la vista de las reclamaciones, lo que se haría saber por publicación de anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

c) Apertura de proposiciones: Se celebrará a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste coincidiera en sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil.

9.º *Documentos a presentar por los licitadores:*

1. Oferta detallada sobre la construcción y posterior explotación del aparcamiento, según modelo anexo.

2. Resguardos acreditativos otorgados por la Depositaria Municipal de la constitución de las garantías provisionales.

3. Declaración jurada del licitador de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad de las fijadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Local, y 9.º de la Ley de Contratos del Estado, referida tanto al representante, como a la persona o Entidad representada, en su caso.

4. Último recibo de la licencia fiscal.

5. Documento de calificación empresarial, según Orden de 3 de agosto de 1979.

6. Fotocopia del documento nacional de identidad y poder bastantado por el Secretario general, en su caso.

7. Justificante último período de cotización a la Seguridad Social.

8. Memoria firmada por el proponente sobre sus referencias técnico-económicas expresiva de la solvencia profesional acreditada mediante certificaciones de Entidades públicas.

9. Programa de trabajo respecto de las obras con indicación del plazo de ejecución con justificación de la duración de cada una de las fases.

10. Relación de personal técnico que el contratista afectará con exclusividad de esta obra.

11. Declaración por la cual se compromete a contratar el personal nuevo que necesite para ejecutar las obras en la Oficina de Empleo de San Sebastián de los Reyes.

12. Declaración jurada expresiva de hallarse al corriente de pago de las obligaciones fiscales con el Estado, y en su caso, con ese Municipio, que habrá de ser sustituida por la oportuna certificación acreditativa, previa a la adjudicación definitiva, quedando esta última condicionada en su eficacia a su presentación efectiva.

Lo que se hace saber para general conocimiento. San Sebastián de los Reyes, 10 de enero de 1989.-El Alcalde.-342-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo autoescalera giratoria de 30 metros de altura de trabajo, destinado al Servicio contra Incendios y de Salvamentos.

Por este Ayuntamiento se va a proceder a contratar el suministro que se indica con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. *Fecha de envío del anuncio:* 24 de enero de 1988.

2. *Procedimiento:* Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

3. *Objeto:* Un vehículo autoescalera giratoria de 30 metros de altura de trabajo, destinado al Servicio contra Incendios y Salvamentos.

4. *Plazo de entrega:* Sesenta días.

5. a) Dirección a la que se pueden solicitar los pliegos y documentos complementarios: Sección de Policía de Tráfico y Transportes, paseo de las Delicias, 15, 41012 Sevilla.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: 9 de marzo de 1989.

c) Importe a abonar por la documentación: Gratuito.

6. a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 15 de marzo de 1989.

b) Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento, sito en plaza Nueva, 1, o por correo en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

c) Las proposiciones deberán ser redactadas en castellano.

7. *Apertura de proposiciones:*

a) Documentación exigida: La realizará la Mesa de Contratación.

b) Proposiciones económicas y criterios de adjudicación: Se realizará en acto público el día 13 de febrero de 1989. Hora: Doce. Lugar: Ayuntamiento, Sala Capitular.

8. *Fianza provisional:* 990.000 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

9. *Partida presupuestaria:* 669.65211 Presupuesto Municipal.

Forma de pago: Mediante la presentación de la factura, debidamente conformada por el Servicio.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

12. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:*

Plazo de entrega.

Coste de utilización.

Mantenimiento.

Rentabilidad.

Mejor calidad y valor.

Características funcionales y estéticas.

Servicio postventa.

Asistencia técnica.

Haber suministrado material análogo a Organismos Públicos y Ayuntamientos de Municipios de censo superior a 100.000 habitantes.

13. *Documentación exigida:* Las que figuran en el pliego de condiciones jurídico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en, calle, número, según poder bastantado que acompaña, enterado del anuncio del Ayuntamiento de Sevilla por el que se convoca concurso público para contratar el suministro de, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a realizarlo, ajustándose a todas las condiciones estipuladas en los pliegos de condiciones técnicas y jurídico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de (en número y letra) pesetas, lo que representa una baja del por 100 (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 23 de enero de 1989.-El Secretario general.-909-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 3 de febrero de 1989 adjudicó definitivamente a la Empresa «Peninsular de Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima» (PACSA), la realización de las obras del proyecto de reurbanización de la calle Acceso al Antiguo Matadero, por un presupuesto ascendente a 29.645.083 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 124.1 del R.D.L 781/1986, de 18 de abril.

Sevilla, 22 de febrero de 1989.-El Capitular Delegado de Urbanismo, Infraestructura y Equipamiento Urbano, Isidoro Beneroso Dávila.-3.841-E.

Resolución del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Entidad convocante: Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna.

Objeto: Confección del anteproyecto para la realización de la Casa de la Cultura de Tavernes de la Valldigna y Ordenación Urbanística de su Entorno, sobre un presupuesto indicativo de 150.000.000 de pesetas, y programa que consta en el pliego de condiciones.

Requisitos de los aspirantes: Deberán poseer la titulación de Arquitecto Superior y estar colegiados en España, debiendo abonar la cuota de inscripción de 10.000 pesetas.

Documentación y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal (Área de Urbanismo), durante los días laborables y en horas de oficina.

Plazos: El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, desde la publicación en el último «Boletín Oficial», debiéndose presentar en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, resolviéndose la admisión por Resolución de la Alcaldía-Presidencia. Fijándose un plazo de cuatro meses para la confección del anteproyecto que será sometido a la consideración del Jurado, al efecto de la adjudicación y resolución del concurso por el órgano municipal competente.

Modelo de instancia para inscripción

Don/Doña, con domicilio en, calle/plaza, número, provisto de documento nacional de identidad número (en el supuesto de equipos de Arquitectos se consignará sucesivamente los expresados datos para todos y cada uno de los miembros del equipo. En el supuesto de Sociedades los datos de la Sociedad, del representante legal de la misma y del Arquitecto o Arquitectos correspondientes), ante V. I. comparece/n y expone/n:

Que enterado/s del concurso convocado por ese ilustrísimo Ayuntamiento sobre anteproyectos con destino a la realización de la Casa de la Cultura y Ordenación Urbanística de su Entorno, declara/n:

1. Que desea/n tomar parte en el expresado concurso.

2. Que conoce/n y acepta/n sin reservas, las bases reguladoras del concurso aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento.

3. Que reúne/n todos los requisitos exigidos en la convocatoria.

4. Que acompaña/n la totalidad de documentación exigida en la base quinta de las que regulan este concurso.

5. Que, en consecuencia, solicita/n se admita su inscripción para este concurso, designando a los siguientes Arquitectos como representación de los concursantes: Don/Doña y don/doña

Tavernes de la Valldigna a de de 1989.

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna.

Tavernes, 23 de enero de 1989.-El Alcalde, José Escribuela Vidal.-727-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 3 de febrero de 1989 adjudicó definitivamente a la Empresa «Cubiertas Dragados» las obras de ejecución del proyecto de construcción del paso bajo el ferrocarril de la calle Marqués de Luca de Tena, por un presupuesto ascendente a 32.349.602 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Sevilla, 22 de febrero de 1989.-El Capitular Delegado de Urbanismo, Infraestructura y Equipamiento Urbano, Isidoro Beneroso Dávila.-1.237-D.